

Presente y futuro de la cantidad de alumnos por docente y por grado



Este sello destaca una de las diez prioridades clave establecidas en el **Acuerdo por la Educación**, un compromiso colectivo y plural para contribuir con la mejora de la educación en Argentina.

Autores:

Martín De Simone (Banco Mundial), **María Sol Alzú** (Argentinos por la Educación) y **Martín Nistal** (Argentinos por la Educación)

Cómo citar:

De Simone, M., Alzú, M.S. & Nistal, M. (2026). Presente y futuro de la cantidad de alumnos por docente y por grado. Argentinos por la Educación.

—

Para 2030 se proyecta una caída del 27% en la matrícula total de alumnos en el nivel primario, lo que invita a repensar la organización de los recursos, la infraestructura y el plantel docente.

Presente y futuro de la cantidad de alumnos por docente y por grado

Martin De Simone (Banco Mundial), **María Sol Alzú** y **Martin Nistal** (Argentinos por la Educación)

El contexto

Introducción

La relación actual de alumnos por docente en Argentina se encuentra cercana al promedio regional. Sin embargo, hacia el año 2030, se proyecta que la matrícula escolar caerá en todas las jurisdicciones del país, en línea con una tendencia demográfica global (DNP, 2025). Tal como muestran Rofman et al. (2024), el descenso sostenido de la natalidad, iniciado hace más de una década, ya está modificando la estructura poblacional y reconfigurando la demanda sobre el sistema educativo, anticipando un proceso de ajuste de mediano y largo plazo. Este escenario invita a repensar la organización escolar, la planificación de la infraestructura y la asignación de recursos docentes.

En este contexto, la caída proyectada de la matrícula no solo implica menos estudiantes en las aulas, sino que abre una serie de dilemas de política para las próximas décadas. Entre ellos, cómo reorganizar la oferta escolar en los territorios (incluida la eventual fusión de secciones con muy baja matrícula), de qué manera reasignar cargos y tiempos docentes hacia intervenciones de mayor impacto sobre los aprendizajes, y hasta qué punto es posible reorientar parte del gasto actualmente destinado a planteles hacia otros usos prioritarios.

El objetivo de este informe es precisamente aportar evidencia para iluminar estas decisiones y orientar una planificación más eficiente y equitativa en un escenario de contracción demográfica. En particular, busca mostrar cómo la dinámica demográfica presente y proyectada altera la relación entre matrícula, secciones y cargos docente. El análisis busca identificar cómo aprovechar los recursos disponibles de manera más eficiente ante este nuevo escenario demográfico, orientando las decisiones hacia políticas basadas en evidencia que fortalezcan la calidad educativa.

En primer lugar, se analiza la cantidad de alumnos por docente de Argentina en comparación con otros países de América Latina. Luego, se proyecta la caída de la matrícula escolar por provincia y para el total del país. A continuación, se examina cómo se modificaría el tamaño de las aulas hacia 2030, bajo el supuesto de que se mantiene constante la cantidad de secciones observada en 2023, con un análisis específico por provincia y por sector de gestión. Posteriormente, se parte del supuesto de que la relación entre la cantidad de alumnos y docentes se mantiene en 2030 igual a la de 2023, y se estima la evolución del número de alumnos por docente. Finalmente, se presentan estimaciones de los recursos disponibles derivados de la reducción proyectada de cargos docentes, junto con una revisión de la literatura internacional sobre inversiones educativas costo-efectivas aplicables en contextos de transición demográfica. Para el análisis a nivel nacional se utilizan exclusivamente datos correspondientes al ámbito urbano, tanto de alumnos como de cargos docentes. Esta decisión metodológica busca evitar que la dinámica propia del ámbito rural, donde por razones estructurales existen menores cantidades de alumnos por cargo docente, distorsione los indicadores analizados.

Todas las proyecciones demográficas provienen de la Dirección Nacional de Población (DNP) del Ministerio del Interior, mientras que los datos educativos, de matrícula, secciones y cargos docentes, proceden del Relevamiento Anual de la Secretaría de Educación de la Nación. La proyección de la matrícula del nivel primario (1º a 6º grado) realizada por la DNP corresponde al período 2025-2030. Los datos del Relevamiento Anual sobre los que se aplica esta proyección son del año 2023, por ser los últimos disponibles con desagregación a nivel de escuela. Contar con datos a este nivel de desagregación permite analizar la distribución de la matrícula según el tamaño de las secciones, clasificándolas por rangos de alumnos, y estimar cómo podría cambiar la proporción de estudiantes en cada tipo de aula hacia 2030.

En conjunto, estos análisis permiten dimensionar la magnitud del cambio en la demanda educativa y sus implicancias sobre indicadores clave de eficiencia y calidad del sistema educativo argentino, en un contexto de contracción de la matrícula y potencial redistribución de los recursos escolares.

Los datos

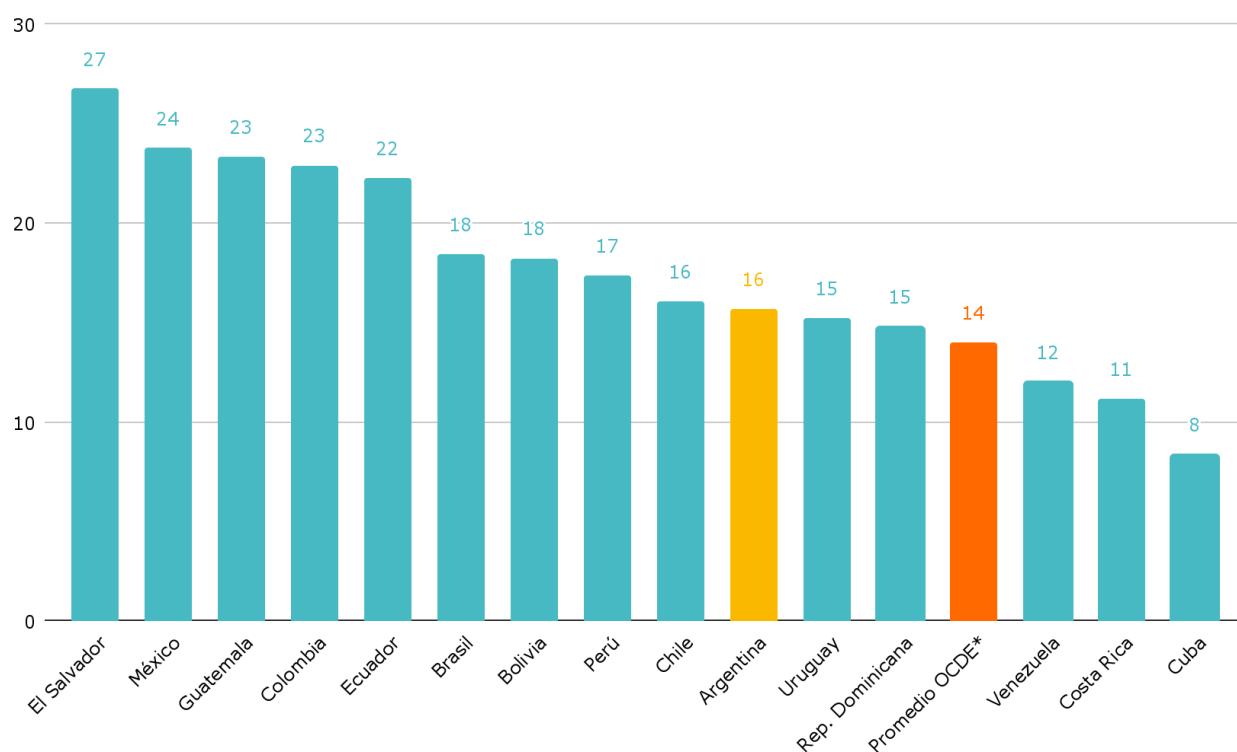
Alumnos por docente en América Latina

El indicador de alumnos por docente expresa la cantidad promedio de estudiantes que tiene a cargo cada docente, lo que permite analizar cómo se asignan y distribuyen los recursos humanos del sistema educativo en relación con la matrícula escolar. Un valor más alto refleja, en promedio, grupos más numerosos de alumnos por cada docente en el sistema.

En el gráfico 1 se muestra la cantidad de alumnos promedio por docente¹ en el nivel primario para distintos países de América Latina, tomando los últimos datos disponibles de UIS-UNESCO. En el caso de Argentina, estos datos corresponden a la cantidad de alumnos por cargo docente con función frente a alumnos² del Relevamiento Anual. El análisis comparado con otros países de la región permite contextualizar la posición de Argentina en términos de distribución de los recursos docentes.

En 2023, Argentina se ubica en una posición intermedia, dentro de la región, en cuanto a la cantidad de alumnos por docente, con un promedio de alrededor de 16 estudiantes por cargo docente. Este valor la sitúa en el mismo nivel de países como Chile (16), por encima de Uruguay (15) y del promedio de la OCDE³ (14), pero por debajo de otros países como México (24), Colombia (23), Ecuador (22) o Brasil (18).

Gráfico 1. Promedio de alumnos por docente, por países de latinoamérica. Nivel Primario. Ámbito urbano y rural. Año 2023.



Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos de UIS-UNESCO, del Relevamiento Anual y OCDE.

Nota: (1) El número de alumnos por docente de Argentina es 15,67 (2) Para Argentina, los datos de la serie de UIS-UNESCO sobre cantidad de docentes corresponden a los cargos docentes frente a alumnos registrados en el Relevamiento Anual. (3) Los datos corresponden al año 2023. En el caso de Colombia, Costa Rica y México se utilizan datos de 2022, dado que la información de 2023 no se encuentra disponible. Para Argentina se emplea el dato de 2023, proveniente del Relevamiento Anual, a fin de mantener la coherencia con las secciones siguientes. (4) El promedio de la OCDE proviene del informe *Education at a Glance 2025*.

¹ Cantidad de “Docentes” (teachers) es el término utilizado en el portal de UIS-UNESCO.

² Se incluyen tanto los maestros de grado como otros docentes cuyas funciones implican enseñanza directa, es decir, docentes de áreas especiales, artística, técnica u otras materias.

³ El promedio de la OCDE se utiliza como referencia internacional habitual en los estudios PISA, ya que representa un estándar consolidado de comparación entre países con sistemas educativos de mayor desarrollo y continuidad en la evaluación.

Los datos

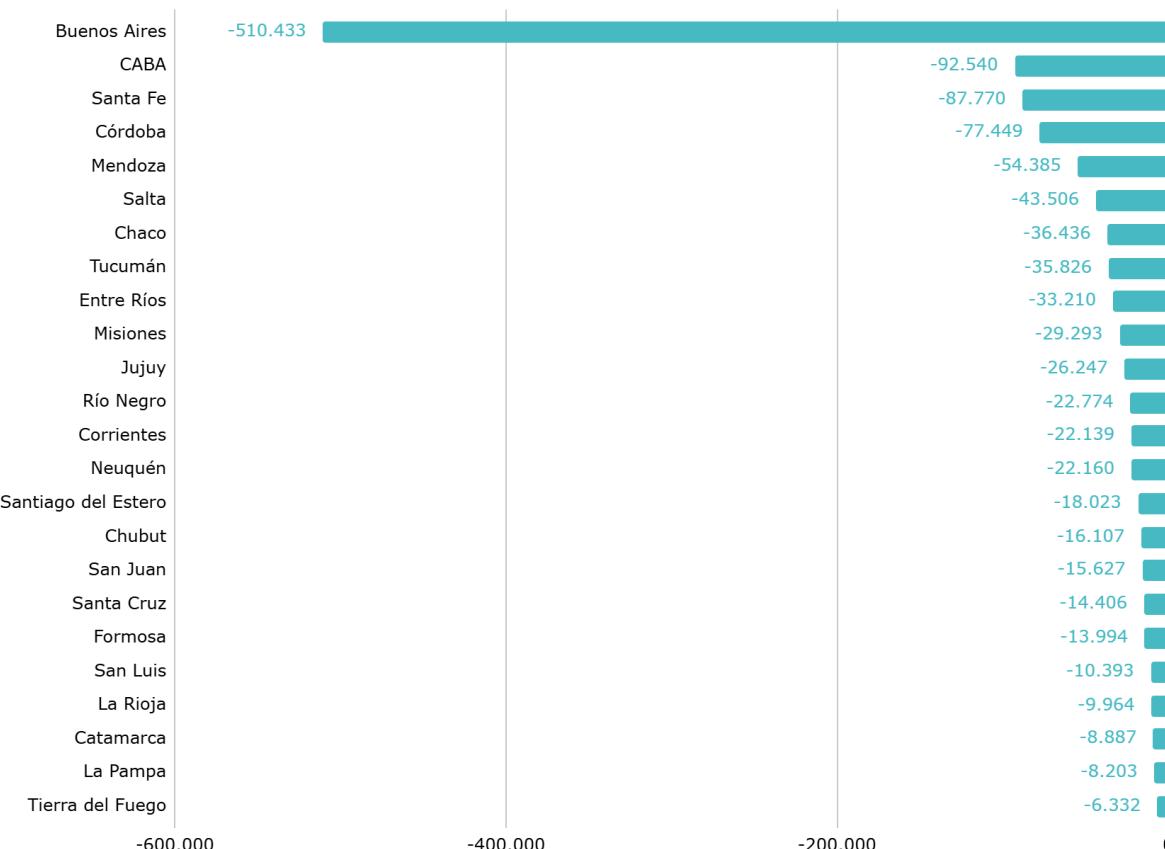
¿Cuánto caerá la matrícula del nivel primario en cada provincia hacia 2030?

La proyección de la matrícula del nivel primario (1º a 6º grado) realizada por la Dirección Nacional de Población (DNP) corresponde al período 2025-2030. Para este ejercicio, la variación proyectada se aplicó sobre los datos del Relevamiento Anual 2023, por ser los últimos disponibles con desagregación a nivel de escuela, lo que permite ampliar el análisis. Sin embargo, dado que esta base presenta un número de alumnos mayor al de 2025, la metodología subestima la magnitud de la caída y, en consecuencia, sobreestima el número proyectado de estudiantes hacia 2030. Si bien los datos correspondientes a 2025 aún no fueron publicados, entre 2023 y 2024 la matrícula del nivel primario ya registró una disminución del 1,7%, según el mismo relevamiento, lo que permite dimensionar la magnitud de la caída esperada entre 2023 y 2025.

En el gráfico 2 se muestra la caída proyectada de la matrícula del nivel primario (1º a 6º grado) entre 2023 y 2030, calculada a partir de la proyección de la matrícula entre 2025 y 2030 realizada por la DNP. La información se presenta en valores absolutos (cantidad de alumnos) y puede consultarse en términos porcentuales en la tabla A1 del anexo. Además, se excluye del análisis al ámbito rural porque el margen de acción en las escuelas rurales no depende tanto de la cantidad de alumnos por sección dado que muchas contienen pocos alumnos y aulas multinivel.

A nivel país se proyecta una caída del 27% entre 2025 y 2030 en la matrícula del nivel primario, lo que implicaría aproximadamente 1,2 millones de alumnos menos en el sistema en 2030 con respecto a 2023. Las tres jurisdicciones con mayores caídas absolutas serían Buenos Aires, con 510.433 alumnos menos (-30,5%); CABA, con 92.540 menos (-34,0%); y Santa Fe, con 87.770 menos (-24,5%). En cambio, las menores reducciones relativas se proyectan en Santiago del Estero (-19,4%) con 18.923 alumnos menos, Misiones (-20,3%) con 29.293 menos; y Corrientes (-21,1%) con una reducción de 22.139 alumnos. Estas provincias muestran una contracción más moderada, en términos porcentuales, respecto del promedio nacional. En conjunto, las proyecciones muestran una tendencia clara: todas las jurisdicciones del país tendrían significativamente menos alumnos en la primaria hacia 2030, un cambio que exigiría repensar cómo se distribuyen los recursos y cómo se gestiona la oferta educativa.

Gráfico 2. Caída de la matrícula en el nivel primario (1º a 6º grado) entre 2023 y 2030, a partir de la proyección de la Dirección Nacional de Población. Ámbito urbano.



Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual y estimaciones del Informe "Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro." de la Dirección Nacional de Población.

Los datos

Alumnos por sección en 2023 vs proyección 2030

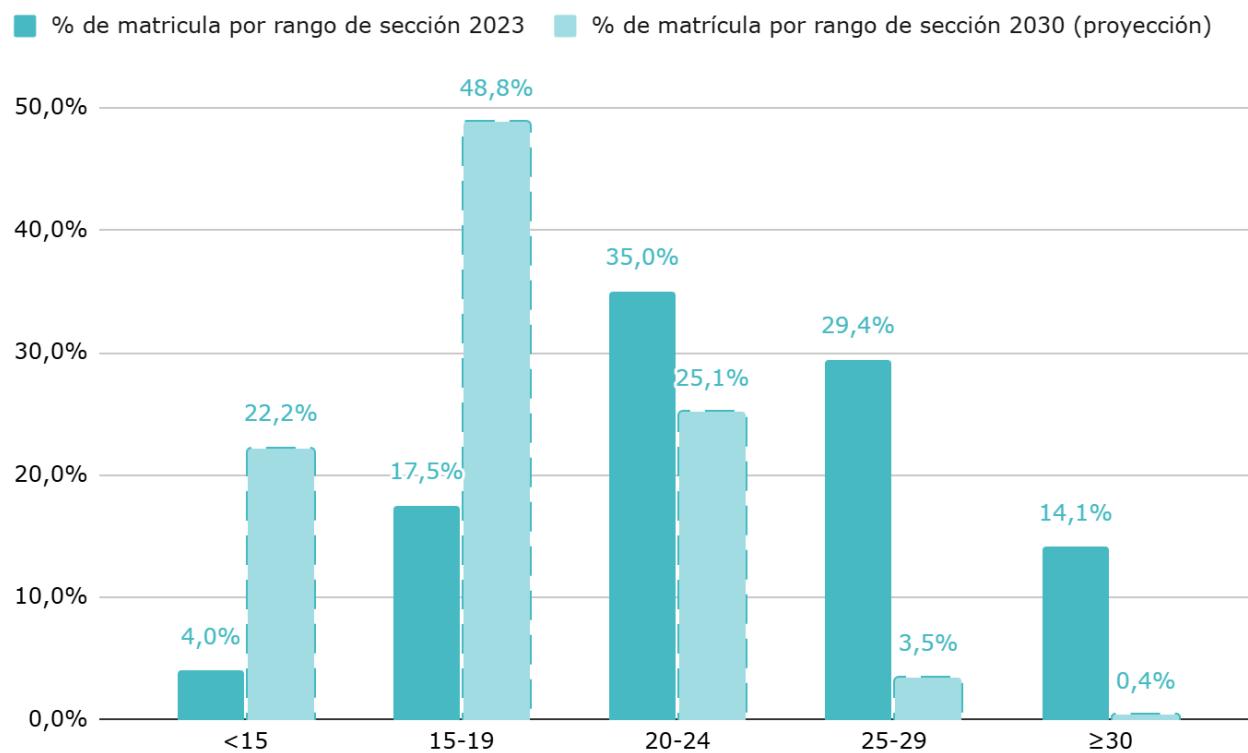
El tamaño de las secciones es un indicador clave que permite anticipar cómo los cambios demográficos pueden impactar en la organización del sistema educativo y en la asignación de recursos docentes.

En el gráfico 3 se presenta la distribución de la matrícula del nivel primario urbano según el tamaño de las secciones para el año 2023 y la proyección para el año 2030, bajo el supuesto de que se mantiene constante la cantidad de secciones observada en 2023. Los datos muestran qué proporción de los alumnos asiste a secciones con distintos tamaños, agrupadas en cinco rangos: menos de 15 alumnos; 15-19; 20-24; 25-29 y 30 o más alumnos por sección.

Las proyecciones muestran un descenso marcado en el tamaño promedio de las secciones. En particular, el grupo de secciones con 25-29 alumnos se reduciría del 29,4% al 3,5%, y aquellas con 30 o más alumnos pasarían del 14,1% al 0,4%. En cambio, crecería de forma notable la proporción de secciones pequeñas: las de 15-19 alumnos subirían del 17,5% al 48,8%, y las de menos de 15 alumnos del 4,0% al 22,2%.

La distribución de la matrícula del nivel primario urbano desagregada por sector de gestión según el tamaño de las secciones, para el año 2023 y la proyección al 2030 se presenta en el gráfico A1 del anexo.

Gráfico 3. Proporción de alumnos por sección, por rangos (menos de 15 alumnos; 15-19; 20-24; 25-29 y 30 o más). Nivel primario. Ámbito urbano. Año 2023 y proyección 2030 (manteniendo constante la cantidad de secciones del 2023).



Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual y estimaciones del Informe "Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro." de la Dirección Nacional de Población.

Nota: El cálculo se realiza suponiendo que se mantienen constantes la cantidad de secciones del año 2023.

Los datos

Una mirada para el interior del país: análisis provincial

El análisis provincial permite observar cómo el impacto del descenso de la matrícula no será homogéneo en todo el país. En el gráfico 4.a se muestra la distribución de alumnos según el tamaño de las secciones en 2023, mientras que el gráfico 4.b presenta la proyección para 2030, manteniendo constante la cantidad de secciones observada en 2023. Para consultar las jurisdicciones en el mismo orden y facilitar la comparación entre 2023 y 2030, puede verse la tabla A2 del anexo.

En todas las jurisdicciones se esperaría una reducción significativa en el tamaño promedio de las secciones, con un traslado progresivo de la matrícula hacia aulas más pequeñas, de menos de 20 e incluso de menos de 15 alumnos. En la actualidad, las provincias con aulas más pequeñas, es decir, con mayor proporción de alumnos en secciones de menos de 15 estudiantes, son Catamarca, La Rioja y Entre Ríos. Hacia 2030, las proyecciones indican que las provincias con menores tamaños promedio de sección serían Tierra del Fuego, Río Negro y Santa Cruz. Las provincias que actualmente tienen una mayor proporción de la matrícula en aulas más pobladas, como Buenos Aires, Tucumán, Mendoza y Córdoba, también mostrarían una tendencia hacia aulas más reducidas.

Gráfico 4. Proporción de alumnos por sección por rangos (menos de 15 alumnos; 15-19; 20-24; 25-29 y 30 o más), por provincia. Nivel primario. Ámbito urbano.

Gráfico 4.a. Año 2023.

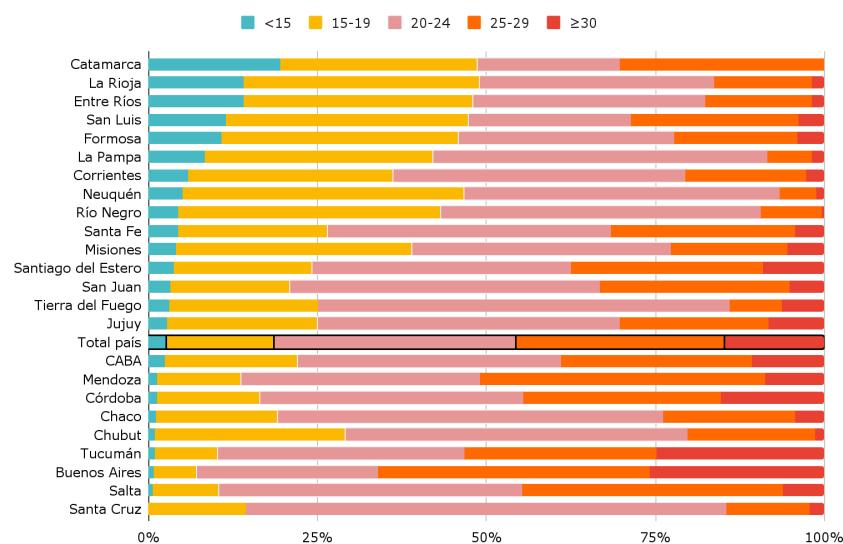
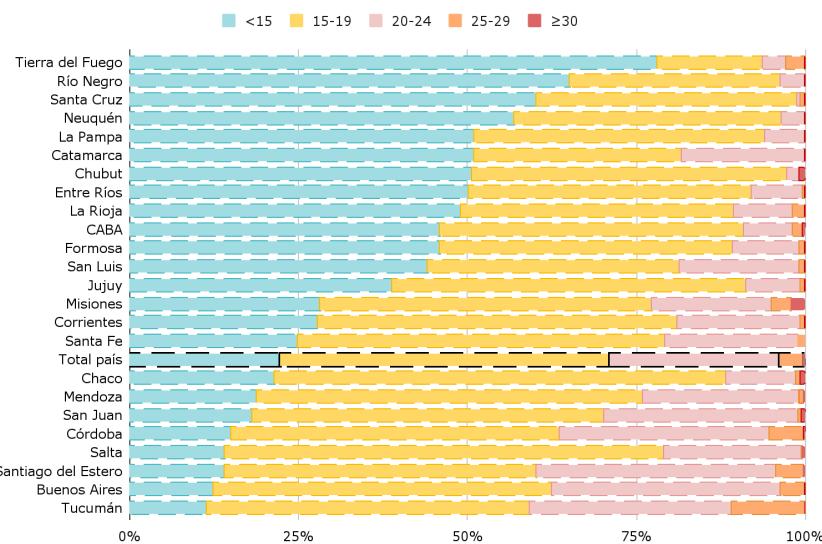


Gráfico 4.b. Proyección 2030 (manteniendo constante la cantidad de secciones del 2023).



Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual y estimaciones del Informe “Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro.” de la Dirección Nacional de Población.

Nota: El cálculo se realiza suponiendo que se mantienen constantes la cantidad de secciones del año 2023.

Los datos

Alumnos por docente: ¿cómo cambiaría el panorama para 2030?

El número de alumnos por docente es un indicador clave para analizar la distribución de los recursos humanos en el sistema educativo. Si bien una menor cantidad de alumnos por cargo docente puede favorecer la personalización del aprendizaje, también plantea el interrogante sobre si esta es la forma más eficiente de aprovechar dichos recursos.

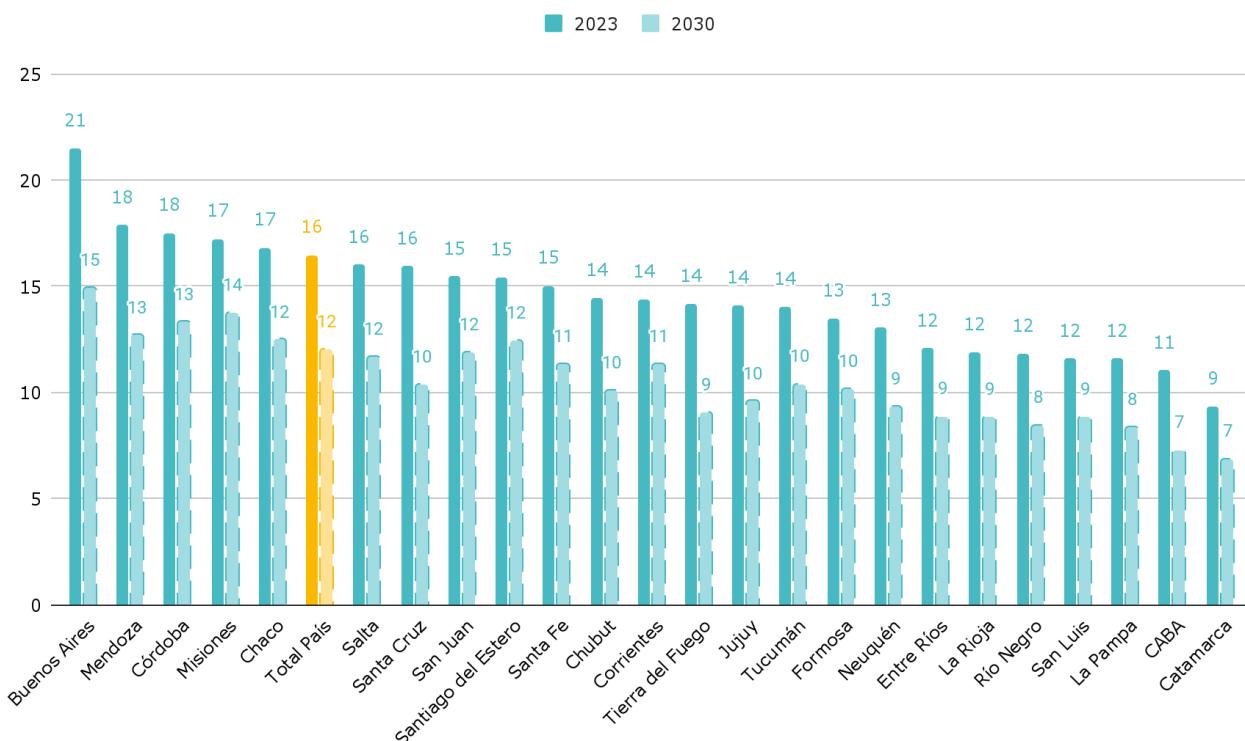
Dado los datos disponibles en el Relevamiento Anual, al analizar la relación entre alumnos y docentes se considera el número de alumnos por cargo docente frente a alumnos, lo que incluye tanto a los maestros de grado como a los profesores de áreas especiales.

En el gráfico 5 se presenta la cantidad promedio de alumnos por cargo docente en el nivel primario urbano, por provincia, para el año 2023 y la proyección 2030, bajo el supuesto de que la cantidad de cargos docentes observada en 2023 se mantiene constante en el futuro. Las proyecciones muestran que, ante la caída generalizada de la matrícula, el número de alumnos por docente disminuiría en todas las jurisdicciones del país. En promedio nacional, el indicador pasaría de alrededor de 16 alumnos por cargo docente en 2023 a 12 en 2030, marcando una tendencia hacia aulas con mayor disponibilidad de docentes por estudiante.

Las entidades subnacionales que presentarán el menor ratio de alumnos por cargo docente en 2030 serán Catamarca, CABA y La Pampa, con un promedio estimado de entre 7 y 8 alumnos por cargo docente (frente a alumnos). A su vez, las jurisdicciones que registrarían las mayores reducciones en este indicador, producto de la fuerte caída de la matrícula, serán Tierra del Fuego (-36%), Santa Cruz (-35%), y CABA (-34%).

Por el contrario, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Misiones, Chaco y Total País continuarán entre las provincias con mayor cantidad de alumnos por cargo docente en 2030, dado que mantendrán un nivel relativamente elevado, en comparación con el resto del país, con una cifra que rondaría entre 13 y 15 estudiantes por cargo docente.

Gráfico 5. Promedio de alumnos por cargo docente frente a alumnos. Nivel primario. Ámbito urbano. Año 2023 y proyección 2030 (manteniendo constante la cantidad de cargos docentes de 2023).



Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual y estimaciones del Informe "Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro" de la Dirección Nacional de Población.

Nota: (1) El número de alumnos por cargo docente del total del país en el ámbito urbano es 16,47.

Inversiones inteligentes ante la caída de la matrícula

Un eje central del cambio demográfico es definir cómo aprovechar de forma eficiente y basada en evidencia la matrícula proyectada para 2030. Con la caída estimada, si se mantuvieran constantes los ratios de alumnos por sección y alumnos por cargo docente, en 2030 el sistema demandaría 50.034 secciones y 71.250 cargos docentes menos a nivel nacional (ver tabla A3 del anexo para el detalle provincial).

Este escenario permite revisar y redistribuir los recursos del sistema educativo mediante diversas estrategias. Entre ellas, la reorganización de secciones y escuelas, la reasignación del plantel docente hacia tutorías, la extensión de la jornada escolar o la derivación de parte del personal a programas de apoyo no académicos, así como aumentar la proporción de docentes por alumno. Si el plantel docente fuera reorientado hacia alguno de estos programas, el valor equivalente estimado de dicha reasignación sería de \$1.007.974 millones aproximadamente, teniendo en cuenta la cantidad proyectada de docentes que serían reasignados y el último dato salarial disponible⁴ (ver tabla A4 del anexo). Este monto representa aproximadamente el 15% del crédito ejecutado por el Estado nacional en la función Educación y Cultura en 2025 (\$6.546.696 millones).

Algunos meta-análisis ofrecen una manera de evaluar el costo-efectividad de distintas medidas. El *Global Education Evidence Advisory Panel* (GEEAP, 2023) señala que las políticas educativas deben priorizar las intervenciones con mayor eficacia y rentabilidad comprobadas y clasifica a las políticas en 5 categorías: 1) **inversión ventajosa**, muy rentable y sustentada en evidencia sólida; 2) **inversión inteligente**, rentable y con base empírica consistente; 3) **eficaz, pero relativamente costosa**, efectiva aunque de alto costo de implementación; 4) **evidencia prometedora**, pero escasa, con resultados alentadores pero evidencia limitada o no escalada, e 5) **inversión desfavorable**, que ha mostrado baja rentabilidad o ausencia de resultados.

Tabla 1. Potenciales medidas ante la caída de la matrícula escolar en 2030, clasificadas según el GEEAP (2023).

Medida	Descripción	Efecto	Justificación
Reorganización de secciones y escuelas	Agrupar secciones o escuelas con baja matrícula para optimizar recursos edilicios.	Inversión inteligente	Racionalizar recursos mediante la reorganización escolar puede mejorar la eficiencia del sistema siempre que no afecte el acceso ni la calidad.
Redistribución del plantel docente (reasignación de cargos y horas)	Hacia tutorías o programas que adaptan la enseñanza al nivel de aprendizaje	Inversión ventajosa	Las intervenciones que adaptan la enseñanza al nivel de aprendizaje se destacan por su costo-efectividad. A su vez, la creciente complementariedad con la tecnología amplía las posibilidades de personalizar la enseñanza y mejorar la eficiencia en la asignación de recursos.
	Hacia acompañamiento pedagógico a los docentes (observación de clases y retroalimentación)	Inversión ventajosa	El acompañamiento pedagógico sostenido a los docentes es una de las estrategias más efectivas para mejorar la enseñanza y los aprendizajes, con <u>evidencia sólida</u> sobre su impacto y reconocimiento dentro de las intervenciones de <i>structured pedagogy</i> (GEEAP).
	Hacia extensión de la jornada.	Eficaz, pero relativamente costosa	Extender la jornada puede mejorar aprendizajes y equidad, pero el informe la considera una intervención de alto costo relativo. Su eficacia depende de cómo se utilice el tiempo adicional y de la calidad de la enseñanza.
	Hacia otros programas de apoyo no académicos (desarrollo de habilidades socioemocionales, mejora de la convivencia escolar)	Prometedora, pero escasa evidencia	Pueden contribuir a generar entornos de aprendizaje más seguros y motivadores, con impactos positivos indirectos sobre la asistencia y la permanencia escolar. Además, la <u>evidencia</u> muestra que el tamaño óptimo de las clases tiende a ser mayor cuando la convivencia escolar es buena.
	Para reducir la cantidad de alumnos por docente	Inversión desfavorable	Reducir el tamaño de las clases puede mejorar los aprendizajes cuando se pasa de grupos muy grandes a moderados (Urquiza, 2001). En aulas de tamaño intermedio, las reducciones tienen efectos poco claros y menor rentabilidad (Vegas y Petrow, 2008).

Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a Global Education Evidence Advisory Panel (GEEAP) 2023.

Más allá de las alternativas de reorganización y reasignación del tiempo docente, la caída proyectada de la matrícula también abre la posibilidad de revisar gradualmente la estructura de gasto del sistema. Tras fuertes restricciones fiscales, una parte de los recursos que hoy se destinan a cargos docentes podría reasignarse, de manera planificada y respetando los derechos adquiridos, hacia otros usos con mayor potencial de impacto sobre los aprendizajes y la equidad, tales como materiales y recursos pedagógicos, infraestructura escolar (incluida el equipamiento digital), sistemas de evaluación y acompañamiento pedagógico, o dispositivos de mejora del clima escolar. Avanzar en esta dirección requerirá un enfoque de mediano plazo, con mecanismos claros de planificación y diálogo con los distintos actores del sistema.

⁴ Salario bruto del cargo Maestro de Grado-Jornada Simple, con 10 años de antigüedad, correspondiente a septiembre de 2025 de la Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo (CGECSE).

Comentarios finales

- 1.** En comparación con América Latina, Argentina se ubica en una posición intermedia, con 16 alumnos por docente en 2023, por encima de Uruguay y del promedio de países de la OCDE, pero por debajo de México, Brasil, Ecuador y Colombia, donde el indicador varía entre 18 y 25. Si se mantienen las tendencias actuales, el país podría alcanzar 12 alumnos por docente en 2030, uno de los ratios más bajos de la región, de mantenerse constante el indicador en los otros países.
- 2.** La proyección de la Dirección Nacional de Población prevé una caída de la matrícula del 27% en el nivel primario hacia 2030, equivalente a 1,2 millones de estudiantes menos a nivel país entre 2023 y 2030. Esto marca un cambio significativo en la composición del sistema educativo. Todas las jurisdicciones experimentarán reducciones, aunque con distinta intensidad: Buenos Aires, CABA y Santa Fe concentran las mayores bajas en cantidad de alumnos, mientras que Tierra del Fuego (-36,1%), Santa Cruz (-34,9%) y CABA (-34%) lideran las caídas porcentuales, con reducciones superiores al 30%. Este escenario anticipa un nuevo contexto educativo, en el que la planificación de infraestructura, recursos humanos y financiamiento deberá adaptarse a una matrícula en descenso y con variaciones territoriales marcadas.
- 3.** El análisis muestra una reconfiguración marcada en el tamaño de las aulas. Entre 2023 y 2030, si se mantuviera el escenario actual de cantidad de secciones, las secciones con más de 25 alumnos pasarán de representar el 43,5% de la matrícula a apenas el 3,9%, mientras que las de menos de 20 alumnos aumentarán del 21,5% al 71%. La tendencia hacia aulas más pequeñas se observa en todas las entidades subnacionales, aunque con distinta intensidad. En 2023, las aulas más reducidas (con menos de 15 alumnos) se concentraban en Catamarca, La Rioja y Entre Ríos, mientras que hacia 2030 este grupo estará encabezado por Tierra del Fuego, Río Negro y Santa Cruz, donde el descenso demográfico será más pronunciado. En contraste, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán continuarán concentrando la mayor proporción de secciones medianas, aunque también evidenciarán una reducción progresiva en el tamaño promedio de las aulas.
- 4.** Con la matrícula en retroceso, el ratio promedio de alumnos por docente pasará de 16 en 2023 a 12 en 2030, de mantenerse constante el número de cargos docentes frente a alumnos de 2023, lo que implica un aumento relativo del personal docente disponible por estudiante. Las jurisdicciones con los ratios más bajos proyectados para 2030 serán Catamarca, CABA y La Pampa, con entre 7 y 8 alumnos por cargo docente, mientras que las mayores reducciones se registrarán en Tierra del Fuego (-36%), Santa Cruz (-35%) y CABA (-34%). Por el contrario, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Misiones continuarán con los valores más altos, en el rango de 13 a 15 alumnos por docente.
- 5.** La reducción de la matrícula hacia 2030 representa un desafío para reorganizar los recursos educativos, revisando secciones con baja matrícula, reasignando cargos docentes programas o medidas que resulten ser costo-efectivas según la evidencia disponible. Entre las opciones posibles se incluyen reorganizar secciones y escuelas con baja matrícula, reasignar cargos docentes hacia tutorías o parejas pedagógicas, extender la jornada escolar o fortalecer otros programas no académicos. Otra alternativa, en un contexto de restricción fiscal, es reorientar gradualmente parte de los recursos, de manera planificada y respetando los derechos adquiridos, hacia materiales y recursos pedagógicos, infraestructura o evaluación y acompañamiento docente, implementando una estrategia de mediano plazo y diálogo con las jurisdicciones.

Referencias bibliográficas

- Akyeampong, K., Andrabi, T., Banerjee, A., Banerji, R., Dynarski, S., Glennerster, R., Grantham-McGregor, S., Muralidharan, K., Piper, B., Ruto, S., Saavedra, J., Schmelkes, S., & Yoshikawa, H. (2023). Cost-effective approaches to improve global learning: What does recent evidence tell us are smart buys for improving learning in low- and middle-income countries?. Recommendations of the Global Education Evidence Advisory Panel (GEEAP). Washington, D.C.: World Bank Group.
<http://documents.worldbank.org/curated/en/099420106132331608>
- Angrist, N., et al. (2025). How to improve education outcomes most efficiently? *Economics of Education Review*.
- Banerjee, A. V., Cole, S., Duflo, E., & Linden, L. (2007). Remedyng education: Evidence from two randomized experiments in India. *The Quarterly Journal of Economics*, 122(3), 1235-1264.
- Dirección Nacional de Población [DNP]. (2025). Natalidad y educación en Argentina: Perspectivas a futuro. Ministerio del Interior, República Argentina.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2025/08/natalidad_y_educacion_en_argentina_perspectivas_a_futuro_-2025.pdf
- Duncombe, W. D., & Yinger, J. (2007). Does school district consolidation cut costs? *Education Finance and Policy*, 2(4), 341-375.
- Global Education Evidence Advisory Panel [GEEAP] (2023). Métodos rentables para la mejora del aprendizaje global: ¿Qué son las “inversiones inteligentes” para la mejora del aprendizaje en los países de renta baja y media según las evidencias recientes? Londres, Washington D.C. y Nueva York: Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido; Banco Mundial; UNICEF; USAID.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD] (2025), *Education at a Glance 2025: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/1c0d9c79-en>.
- Rofman, R., Nistal, M. & Sáenz Guillén, L. (2024). Natalidad y demanda educativa. Observatorio de Argentinos por la Educación.
- Urquiola, M. (2001). Identifying class size effects in developing countries: Evidence from rural Bolivia. *The Review of Economics and Statistics*, 83(1), 171-177. <https://www.jstor.org/stable/40042967>
- Vegas, E., & Petrow, J. (2008). Raising student learning in Latin America: The challenge for the 21st century. Inter-American Development Bank.
<https://publications.iadb.org/en/raising-student-learning-latin-america-challenge-21st-century>

Proyección de caída porcentual de la matrícula al año 2030

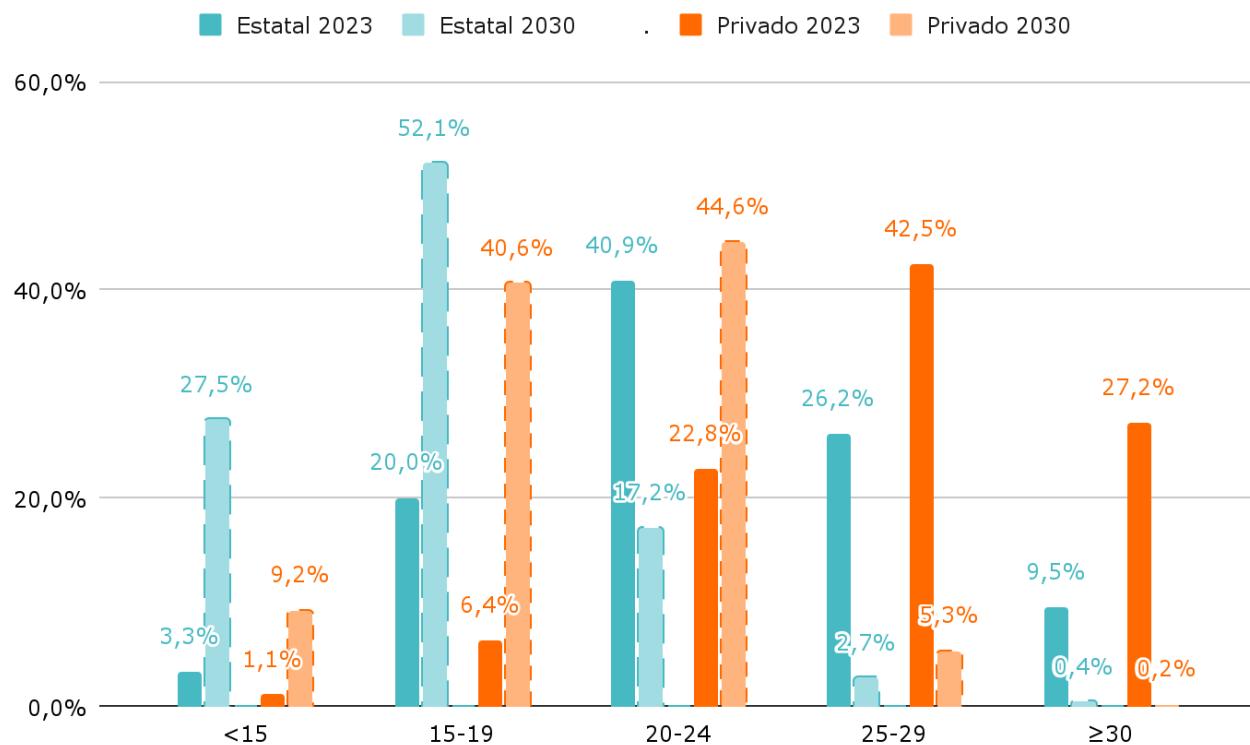
Tabla A1. Proyección de la caída de la matrícula entre los años 2025-2030 (%) según la estimación de la Dirección Nacional de Población. Por provincia y total país.

Provincia	Caída estimada de la matrícula 2025-2030 (%)
Tierra del Fuego	-36,1%
Santa Cruz	-34,9%
Chubut	-30,3%
Río Negro	-28,4%
Neuquén	-28,4%
La Pampa	-27,8%
Buenos Aires	-30,5%
CABA	-34,0%
Entre Ríos	-26,4%
Santa Fe	-24,5%
Córdoba	-24,0%
San Luis	-23,6%
Mendoza	-29,0%
San Juan	-23,1%
La Rioja	-25,4%
Catamarca	-26,3%
Santiago del Estero	-19,4%
Tucumán	-25,9%
Salta	-27,0%
Jujuy	-32,0%
Formosa	-24,6%
Chaco	-25,8%
Corrientes	-21,1%
Misiones	-20,3%
Total país	-27,0%

Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a estimaciones del Informe “Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro.” de la Dirección Nacional de Población.

Alumnos por sección y sector de gestión: comparación 2023-proyección 2030

Gráfico A1. Proporción de alumnos por sección por rangos (menos de 15 alumnos; 15-19; 20-24; 25-29 y 30 o más). Nivel primario. Ámbito urbano. Por sector de gestión. Año 2023 y proyección 2030 (manteniendo constante la cantidad de secciones del 2023).



Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual y estimaciones del Informe "Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro." de la Dirección Nacional de Población.

Nota: (1) El cálculo se realiza suponiendo que se mantienen constantes la cantidad de secciones del año 2023. (2) La clasificación "privado" incluye a las escuelas privadas subvencionadas.

Alumnos por sección: un análisis provincial 2023 vs proyección 2030

Tabla A2. Proporción de alumnos por sección por rangos (menos de 15 alumnos; 15-19; 20-24; 25-29 y 30 o más), por provincia. Nivel primario. Ámbito urbano. Las jurisdicciones se ordenan alfabéticamente.

Jurisdicción	2023					2030				
	<15	15-19	20-24	25-29	≥30	<15	15-19	20-24	25-29	≥30
Buenos Aires	1%	6%	27%	40%	26%	13%	50%	34%	4%	0%
CABA	3%	20%	39%	28%	11%	46%	45%	7%	1%	0%
Catamarca	19%	29%	21%	30%	0%	51%	31%	18%	0%	0%
Chaco	1%	18%	57%	19%	4%	22%	67%	10%	1%	1%
Chubut	1%	28%	51%	19%	1%	51%	47%	2%	0%	1%
Córdoba	1%	15%	39%	29%	15%	15%	49%	31%	5%	0%
Corrientes	6%	30%	43%	18%	3%	28%	53%	18%	1%	0%
Entre Ríos	14%	34%	34%	16%	2%	50%	42%	8%	0%	0%
Formosa	11%	35%	32%	18%	4%	46%	43%	10%	1%	0%
Jujuy	3%	22%	45%	22%	8%	39%	52%	8%	1%	0%
La Pampa	8%	34%	50%	6%	2%	51%	43%	6%	0%	0%
La Rioja	14%	35%	35%	14%	2%	49%	40%	9%	2%	0%
Mendoza	1%	12%	35%	42%	9%	19%	57%	23%	0%	0%
Misiones	4%	35%	38%	17%	5%	28%	49%	18%	3%	2%
Neuquén	5%	42%	47%	6%	1%	57%	39%	4%	0%	0%
Río Negro	4%	39%	47%	9%	0%	65%	31%	4%	0%	0%
Salta	1%	10%	45%	39%	6%	14%	65%	20%	0%	1%
San Juan	3%	18%	46%	28%	5%	18%	52%	29%	1%	1%
San Luis	12%	36%	24%	25%	4%	44%	37%	18%	1%	0%
Santa Cruz	0%	14%	71%	12%	2%	60%	39%	1%	1%	0%
Santa Fe	4%	22%	42%	27%	4%	25%	54%	19%	1%	0%
Santiago del Estero	4%	21%	38%	28%	9%	14%	46%	36%	4%	0%
Tierra del Fuego	3%	22%	61%	8%	6%	78%	15%	4%	3%	0%
Total país	3%	16%	36%	31%	15%	22%	49%	25%	3%	0%
Tucumán	1%	9%	36%	28%	25%	11%	48%	30%	11%	0%

Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual y estimaciones del Informe "Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro." de la Dirección Nacional de Población.

Nota: (1) El cálculo se realiza suponiendo que se mantienen constantes la cantidad de secciones del año 2023. (2) La clasificación "privado" incluye a las escuelas privadas subvencionadas.

Proyección de cargos docentes y secciones requeridas

Tabla A3. Proyección de cargos docentes frente a alumnos y secciones requeridas ante la evolución esperada de la matrícula al 2030 (manteniendo la relación alumnos por sección y por docente de 2023). Nivel primario. Ámbito urbano.

Provincia	Proyección secciones 2030	Proyección cargos docentes frente a alumnos 2030
Buenos Aires	-19.598	-23.775
CABA	-4.067	-8.388
Catamarca	-469	-953
Chaco	-1.622	-2.168
Chubut	-753	-1.115
Córdoba	-3.261	-4.423
Corrientes	-1.064	-1.540
Entre Ríos	-1.731	-2.754
Formosa	-707	-1.039
Jujuy	-1.183	-1.863
La Pampa	-408	-709
La Rioja	-522	-839
Mendoza	-2.268	-3.046
Misiones	-1.352	-1.700
Neuquén	-1.128	-1.700
Río Negro	-1.158	-1.929
Salta	-1.822	-2.720
San Juan	-700	-1.012
San Luis	-531	-898
Santa Cruz	-642	-905
Santa Fe	-4.020	-5.847
Santiago del Estero	-803	-1.170
Tierra del Fuego	-298	-447
Tucumán	-1.420	-2.556
Total país	-50.034	-71.250

Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual y estimaciones del Informe "Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro." de la Dirección Nacional de Población.

Nota: (1) El cálculo se realiza suponiendo que se mantienen constantes la cantidad de secciones y la cantidad de alumnos por docente del año 2023. (2) La suma puede no coincidir con el total debido al redondeo de los porcentajes de caída de la matrícula, tanto a nivel provincial como nacional.

Recursos disponibles ante la caída en la matrícula

Tabla A4. Proyección de recursos disponibles por reducción de cargos docentes del nivel primario asociada a la evolución prevista de la matrícula a 2030. Ámbito urbano. Monto anual, en millones de pesos.

Jurisdicción	Total de recursos disponibles a 2030 (en millones de pesos)
Buenos Aires	\$304.912
Catamarca	\$10.324
Chaco	\$33.907
Chubut	\$14.218
CABA	\$120.901
Córdoba	\$68.213
Corrientes	\$23.733
Entre Ríos	\$33.125
Formosa	\$13.083
Jujuy	\$21.934
La Pampa	\$10.219
La Rioja	\$10.026
Mendoza	\$32.748
Misiones	\$18.311
Neuquén	\$44.243
Río Negro	\$32.280
Salta	\$39.368
San Juan	\$14.190
San Luis	\$12.075
Santa Cruz	\$19.241
Santa Fe	\$79.558
Santiago del Estero	\$13.970
Tierra del Fuego	\$8.683
Tucumán	\$28.713
Total país	\$1.007.974

Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base a datos del Relevamiento Anual, estimaciones del Informe “Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro.” de la Dirección Nacional de Población y de la CGECSE de la Secretaría de Educación.

Nota: El cálculo utiliza las proyecciones sobre cantidad de cargos docentes requeridos en 2030 suponiendo que se mantiene constante la relación de alumnos por docente observada en 2023. Para el salario se utiliza el salario bruto del cargo Maestro de Grado-Jornada Simple, con 10 años de antigüedad, correspondiente a septiembre de 2025.

ARGENTINOS
por la educación